

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 4

Tema: Estructuración Propuesta de Acuerdo de Extensión No 50 de 2005

Lugar: Sala de Planeación **Fecha:** Enero 26 de 2017

Hora de Inicio: 4:00 pm **Hora de Finalización:** 6:00 pm

Objetivos de la Reunión: Avanzar en la revisión del Acuerdo No 050 de 2005 de

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

Vivian Uzuriaga- Representante de Ciencias Básicas

Johana Hernández Moncada – Responsable de Prácticas Universitarias

Ricardo Agudelo Agudelo - Representante de dependencias que desarrollan extensión

Carmen Elisa Vanegas Lotero- Representante de Ciencias Sociales y Humanas

Paula Andrea Villa Sánchez – Representante de Egresados

Carlos Arturo Botero Arango-Responsable de Gestión Tecnológica

Rodolfo Adrián Cabrales Vega –Representante áreas de la Salud y Medio ambiente

Julia Arroyave Gutiérrez-Secretaria Comité Central de Extensión

Ausentes:

Ana Victoria Ospina Aristizábal- Delegada Vicerrectoría de Bienestar Social Universitario (sin excusa)

María Cristina Valderrama Alvarado- Directora Relaciones Internacionales (con excusa)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Temas a Tratar.

1. Verificación del Quórum
2. Lectura acta No 005 de 2016
3. Seguimiento y aprobación del acta
4. Seguimiento tareas acta No 005-2016
5. Avance en la reestructuración del Acuerdo No 050 de 2005
6. Propositiones y Varios

Desarrollo de los Temas.

1. Verificación del quórum

Asisten 8 personas con las cuales se inicia la reunión con el quorum suficiente.

2. Lectura del acta anterior

Se procede a dar lectura al Acta No 005 de 2016

3. Aprobación del Acta No 005 de 2016

Se envió por correo electrónico al Acta No 005 del 2016 donde se realizaron los ajustes necesarios y posteriormente se aprueba por los integrantes presentes del comité.

4. Seguimiento compromisos reunión anterior

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 4

SOLICITUD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO
Consultar con ASEUTP cuál es el cargo que representa el integrante del comité central de extensión	Julia Arroyave G.	Se da cumplimiento a la tarea.
Se consultó con ASEUTP como se maneja la parte de educación no continua	Julia Arroyave G.	Se da cumplimiento a esta tarea.
Enviar los cambios efectuados a la propuesta de acuerdo de la reunión del 26 de enero de 2017 a los miembros del comité.	Todos los miembros del comité	Se confirma que los miembros del Comité Central de Extensión -revisaron la propuesta de acuerdo y algunos remitieron los ajustes.

5. Avance en la reestructuración del Acuerdo No 050 de 2005

Se procede con la revisión de la propuesta de acuerdo teniendo en cuenta las observaciones realizadas por María Cristina Valderrama y Rodolfo Cabrales, se da lectura nuevamente a la propuesta para ingresar nuevos ajustes los cuales se nombran a continuación para aprobar la propuesta de acuerdo.

- Carlos Arturo Botero manifiesta que se hace necesario nombrar en un pie de página los documentos que se utilizaron como base para la propuesta de acuerdo, seguidamente se le aclara que esto no es posible debido a que en los acuerdos no deben ir notas de pie de página, igualmente propone colocar las fechas en la que los documentos de consulta fueron realizadas, recomienda eliminar la palabra estrategia de la misión de la extensión.
- Se recomienda incluir en los principios en la parte de pertinencia social la palabra investigativo para integrar la misión de la Universidad.
- Se propone que, la persona que represente a los egresados esté vinculada con el medio laboral externo a la Universidad, con el propósito de tener una visión más amplia de lo que ocurre en la sociedad y la empresa, lo que permitirá conocer realmente las propuestas que vinculen mediante extensión al sector externo con la Universidad.

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 4

- La Doctora Martha Marulanda afirma que dentro del Comité de Investigaciones se tiene un integrante del sector externo el cual es muy comprometido. Y pudiera ser esta persona quien haga parte de este comité. Decisión que será tomada en la asociación de egresados.
- Se realiza la revisión de los integrantes del Comité Central de Extensión y en consenso con los integrantes se aprueba que de parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión cuando no pueda asistir la presidenta delegue alguna persona para que ejerza sus funciones ante el comité, igualmente por parte del Representante de la Asociación Nacional de egresados.
- Paula Villa manifiesta que es importante la visión que desde la Asociación de Egresados se tiene con el medio externo y considera, que la labor que se viene haciendo desde allí, ha sido importante ya se está teniendo contacto con el medio externo, igualmente admite que no ve ningún problema en que se nombre alguien con las expectativas que se desea y requiere el comité en su representación y dentro de la asociación se han venido realizando una serie de cambios con un nuevo plan de acción y una dinámica de articulación con extensión, como un aliado estratégico.
- Vivian Uzuriaga manifiesta que a ella le sigue pareciendo importante la vinculación de un integrante del medio externo que sea nombrado por elección o con el mecanismo que legisle en la agremiación, ya que esta persona nos ayudaría a conocer una visión más amplia de las necesidades en el tema de extensión.
- Es importante que las dependencias administrativas que realizan extensión cuando vayan a ofrecer educación continua deben tener el aval del programa académico pertinente.
- Vivian Uzuriaga sugiere que en **ARTÍCULO 13. EL COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN DE LA FACULTAD** se incluyan los siguientes integrantes:
 - Un estudiante de la facultad elegido por convocatoria interna.
 - Un representante de los egresados de la Facultad.
 - El representante del Comité Central de Extensión
- La Doctora Martha Marulanda explica a los miembros del comité como es la forma en que se aprueban los acuerdos en el Consejo Académico y Superior.
- Se modificó la redacción del Artículo 15. PLAN GENERAL DE EXTENSIÓN E INSTANCIAS DE APROBACIÓN
- En el Artículo 17. APROBACIÓN DE PROPUESTAS, se modificó el Parágrafo.
- En el Artículo 32 Artículo 32. VERIFICACIÓN POR PARTE DE GESTIÓN FINANCIERA se efectuó un ajuste de redacción.

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 4

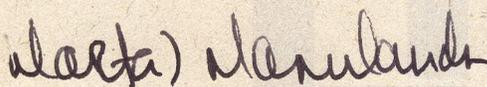
6. Propositiones o varios

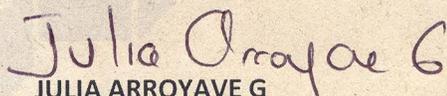
- Se envían los ajustes efectuados el día de hoy y se aprueba por referendo el Acuerdo.

ANEXOS:

- Propuesta de Acuerdo con ajustes del 26 enero de 2017.

FIRMAS:


MARTA LEONOR MARULANDA ÁNGEL
Vicerrectora Investigaciones, Innovación y Extensión


JULIA ARROYAVE G
Secretaria del Comité

Universidad Tecnológica
de Pereira